

661
Exp. 168017

2312

Quito D.M. a 3 de enero de 2017

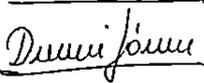
Señorita
Gabriela Fernanda Tuza Tacuri
Ciudad

Por la presente tengo a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía anónima **COMSADIMTELCO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cuatro años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones atinentes a su cargo se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Quinto de la compañía. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

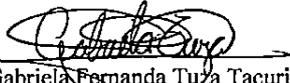
La compañía **COMSADIMTELCO S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 26 de noviembre del 2012, ante el doctor Roberto Salgado Salgado Notario Tercero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2013.

Atentamente,



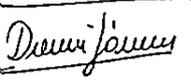
Doris Janine Yáñez Altuna
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley y los Estatutos a partir de hoy en Quito D.M., a 3 de enero del 2017.



Gabriela Fernanda Tuza Tacuri
CC. 1716244924

Certifico que la firma anterior de la señorita Gabriela Fernanda Tuza Tacuri es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.



Doris Janine Yáñez Altuna
SECRETARIA DE LA JUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 661



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	232
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMSADIMTELCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TUZA TACURI GABRIELA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1716244924
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 319 DEL 23/01/2013.- NOT. 3 DEL 26/11/2012 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

